



RESOLUCIÓN N° 48/2020

Los Conquistadores (Entre Ríos), 19 de Junio de 2020

VISTO:

El informe presentado por el Área de Inclusión, Acción y Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para AYALA, Hugo Antonio DNI N° 34.939.571, para solventar gastos de una electrocardiograma y hemograma completo; y,

CONSIDERANDO:

Que AYALA, Hugo Antonio DNI N° 34.939.571, debe realizarse un electrocardiograma y hemograma completo y la misma no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlo por si misma.-

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:


La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

ARTICULO 1°) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Un Mil Trescientos (\$ 1.300,00) al Sr.: AYALA, Hugo Antonio DNI N° 34.939.571, para gastos de un electrocardiograma y hemograma completo, por no contar con los recursos económicos necesarios para solventarlos por sí misma.

ARTÍCULO 2°) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3°) Regístrese, comuníquese, archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana María Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES